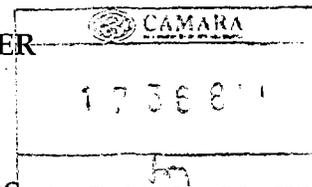


COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER LTDA - COOPASAN
NIT. 890.201.055-7
ACTA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

707

COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER
COOPASAN



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA 075

1. Generalidades de esta reunión

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1.1. Día | Domingo, 24 de Marzo de 2019 |
| 1.2. Hora | Se inicia a las 8:00a.m. y termina a las 4:30 p.m. |
| 1.3. Ciudad | Bucaramanga. |
| 1.4. Lugar | Calle. 49 No 32-20. Club Unión Cabecera |
| 1.5. Dependencia | Auditorio José A. Morales. |
| 1.6. Por disposición de | Consejo de Administración. |
| 1.7. Fecha convocatoria | 14 de Febrero de 2019 |
| 1.8. Forma en que se convocó | Por escrito individual a cada asociado y cartelera. |
| 1.9. Clase de Asamblea | General Ordinaria. |
| 1.10. Objeto de esta Asamblea | Informes de Gestión, Estados Financieros.
Tratar asuntos internos de la Cooperativa. |
| 1.11. Objeto de esta acta | Dejar constancia de los asuntos tratados y
Decisiones tomadas por los Asambleístas. |
| 1.12. Invitados especiales | Señor Gonzalo Grateron Fuentes.
Gerente General.

Señora Adriana Aguilar Herrera.
Directora Financiera.

Señorita Angeline Ardila Suarez.
Directora Administrativa.

Doctora: Martha Eugenia Ardila.
Revisoría Fiscal Coopasan.

Doctor Oscar Nieto.
Asesor Jurídico. |

2. Asuntos previos de esta reunión

- 1. Llamado a lista (A cargo de la Junta de Vigilancia).**

COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER LTDA - COOPASAN

NIT. 890.201.055-7

ACTA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

708

Siendo las 8:30 de la mañana, en Presencia de los señoras asociadas Ana María Lancheros y Elsa Ortiz Díaz miembros de la Junta de Vigilancia y la Dra. Martha Eugenia Ardila (Revisora Fiscal Coopasan), se procede a dar apertura a la Asamblea citada para hoy 24 de Marzo de 2019, realizando el primer llamado de asistencia; contestando a lista 10 de los 36 asociados hábiles convocados. Por no haber quórum estatutario, se procede a esperar media hora para realizar nuevamente llamado a lista y dar cumplimiento al artículo 47 de los actuales estatutos.

Siendo las 9.00 a.m. la asociada Elsa Ortiz Díaz, Secretaria de la Junta de Vigilancia, procede nuevamente al llamado a lista contestando los siguientes asociados hábiles:

1. Ana María Lancheros.
2. Carmen Sepúlveda Suarez.
3. Carlos Tito Ardila N.
4. Elsa Ortiz Díaz.
5. Evaristo Pineda Álvarez.
6. Francisco Antonio Díaz.
7. Guillermo Peñaloza Díaz.
8. Héctor Iván Moreno Buendía.
9. Horacio Carreño Delgado.
10. Isaías Torres Guarín.
11. Jaime Álvarez Mantilla.
12. Jorge Alirio Calderón Orozco
13. José Ángel Arguello Orozco.
14. José Fortunato Ortega.
15. José Hilario Rangel Guerrero.
16. Karl Johann Niederbacher S.
17. Laureano Enrique Giraldo Jaraba.
18. Mauricio Madero González.
19. Ramiro Núñez Moreno.
20. Vicente Vanegas Silva.

COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER LTDA - COOPASAN
NIT. 890.201.055-7
ACTA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

709

2. Verificación del quórum

La Junta de Vigilancia presenta el siguiente informe: vencido el plazo establecido por el Consejo de Administración (acorde con los estatutos) para ponerse al día con la Cooperativa quedaron inhábiles los siguientes asociados: Arnulfo González, Irma Moreno Pérez, Miguel Antonio Arévalo Pérez, Álvaro Hernández, Jhonny Riocampos, Jorge Eliecer Lombana, Siomara Leal. De 36 asociados hábiles contestaron a lista 20 asociados, los cuales constituyen quórum estatutario para realizar la asamblea para sesionar, aprobar y tomar decisiones válidas.

Orden del día

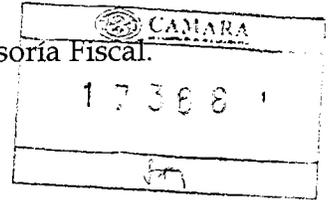
El señor Héctor Iván Moreno Buendía, Presidente del Consejo de Administración, expone a la Honorable Asamblea el siguiente Orden del día el cual fue insertado en la convocatoria y enviado a cada asociado.

1. Llamado a lista (A cargo de la Junta de Vigilancia).
2. Verificación del quórum (A cargo de la Junta de Vigilancia).
3. Himnos:
 - a) Colombia.
 - b) Santander.
 - c) Cooperativismo.
4. Instalación de la Asamblea (Presidente Consejo de Administración).
5. Consideración del Reglamento para la Asamblea.
6. Elección de Dignatarios Mesa Directiva:
 - a) Presidente.
 - b) Vicepresidente.
 - c) Secretario.
7. Nombramiento del Comité de Actas (3 miembros) y Comité de Escrutinios (3 miembros) para la presente Asamblea.
8. Presentación de informes.
 - a) Consejo de Administración y Gerencia General.
 - b) Intervención de los Asambleístas.
 - c) Junta de Vigilancia.
 - d) Intervención de los Asambleístas.
 - e) Comité de Educación.
 - f) Intervención de los Asambleístas.
9. Propuestas de los señores Asambleístas.
10. Dictamen de la Revisoría Fiscal.
11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018.
12. Proyecto aplicación de excedentes 2018.
13. Reforma de Estatutos.

COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER LTDA - COOPASAN
NIT. 890.201.055-7
ACTA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

710

14. Elección (Principal y Suplente) y determinación de honorarios Revisoría Fiscal.
15. Verificación del quórum.
16. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea.
17. Almuerzo.



El señor Héctor Iván Moreno Buendía, Presidente del Consejo de Administración, termina la lectura del orden del día el cual es puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

Desarrollo del orden del día:

3. Himnos.

A continuación se entonan los himnos de:

- a) Colombia.
- b) Santander.
- c) Cooperativismo.

4. Instalación de la asamblea (Presidente Consejo de Administración).

El señor Héctor Iván Moreno Buendía, saluda muy cordialmente a los asambleístas, Gerente General, a la Revisoría Fiscal y Empleados de Coopasan que se encuentran presentes, donde hace un llamado a participar activamente en la asamblea teniendo presente siempre el bienestar general por encima del bienestar particular.

El señor Héctor Iván Moreno Buendía, declara oficialmente instalada la asamblea.

5. Consideración del reglamento para la Asamblea.

La Junta de Vigilancia, procede a confirmar número de asociados y contestan 20 asociados de los 36 hábiles, El señor Héctor Iván Moreno, Presidente del Consejo de Administración procede a dar lectura al reglamento de la asamblea.

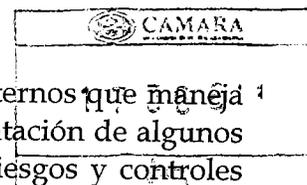
El Presidente del Consejo de Administración señor Héctor Iván Moreno Buendía, procede a someter a consideración el reglamento de la asamblea el cual es aprobado por unanimidad.

6. Elección de dignatarios Mesa Directiva

Para el cargo de Presidente.

COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER LTDA - COOPASAN
NIT. 890.201.055-7
ACTA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

717



El señor José Ángel Arguello, solicita aclaración sobre los controles internos que maneja la Cooperativa. Responde la señora Martha Ardila, que falta documentación de algunos procesos y recomienda que se haga el levantamiento formal de los riesgos y controles para mejorar el sistema de control interno.

No presentándose más intervenciones de los asambleístas se continúan con el orden del día.

12. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018.

Se hace presente la señora Adriana Aguilar, Directora Financiera de Coopasan, da lectura a los estados financieros, a su vez procede a dar explicación de Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2018 comparándolos con el año 2017, explicando las cuentas del activo, pasivo y patrimonio, además de ello expone el estado de resultado integral, ingresos operacionales, estado de cambios en la posición financiera y estado de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2018, incluyendo sus correspondientes notas.

Se despejaron inquietudes de los asambleístas que intervinieron sobre la presentación de los Estados Financieros.

El Presidente de la Asamblea, Héctor Iván Moreno, somete a aprobación los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, los cuales con son aprobados por unanimidad.

13. Proyecto aplicación de excedentes 2018.

El valor de los excedentes del año 2018 fue de \$ 96.767.293

La Directora Financiera, Adriana Aguilar, expone la propuesta de aplicación de excedentes de acuerdo a la ley cooperativa y la reforma tributaria que impone la obligación de pagar el impuesto de renta a la tarifa del 15% y realizar una inversión en financiar cupos y programas en entidades de educación superior públicas por un valor equivalente al 5% de los excedentes.

COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER LTDA - COOPASAN
NIT. 890.201.055-7
ACTA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

718

CAMARA

VENTAS TOTALES	21,444,361,354	1,736,811
VENTAS ASOCIADOS	2,306,314,579	10.75%
VENTAS TERCEROS	19,138,046,775	89.25%
TOTAL	21,444,361,354	
TOTAL EXCEDENTES	96,767,293	
EXCEDENTE GENERADO EN OPERACIONES CON TERCEROS	86,360,090	
15% IMPUESTO RENTA S/EXCEDENTE GENERADO EN OPERACIONES CON TERCEROS	12,954,014	
5% INVERSION EDUCACION FORMAL/ EXCEDENTES DE TERCEROS	4,318,005	
FONDO ESPECIAL NO DISTRIBUIBLE OPERACIONES CON TERCEROS	69,088,072	
EXCEDENTE GENERADO EN OPERACIONES CON ASOCIADOS	10,407,203	
20% RESERVA PROTECCIÓN APORTES	2,081,441	
*20% FONDO DE EDUCACIÓN	2,081,441	
10% FONDO SOLIDARIDAD	1,040,720	
* EL FONDO DE EDUCACION SE DESTINARA DE LA SIGUIENTE MANERA	-	
15% IMPUESTO DE RENTA	1,561,080	
5% INVERSION EN EDUCACION FORMAL	520,360	
VALOR DISPONIBLE PARA ASAMBLEA	5,203,601	

El Presidente de la Asamblea, Héctor Iván Moreno propone que el 50% del remanente a disposición de la Asamblea por valor de \$5.203.601 se destine al fondo de revalorización de aportes sociales que se distribuirá en cabeza de cada uno de sus asociados, teniendo en cuenta que solo es permitido revalorizar aportes hasta un porcentaje equivalente al Índice de precios al consumidor (IPC) del año anterior, que para el año 2018 es el 3.18%.

No habiendo más propuestas, el Presidente de la Asamblea, Héctor Iván Moreno, somete a aprobación el proyecto de distribución de excedentes presentado por la Directora Financiera y la destinación del valor disponible por la Asamblea al Fondo de Revalorización de aportes sociales que se distribuirá en cabeza de cada uno de los asociados sin superar el IPC para el 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

14. Reforma Estatutaria

En este punto la Junta de Vigilancia, la señora Elsa Ortiz Díaz confirma la presencia de 20 asociados.

Se presentan las siguientes modificaciones sugeridas por el Consejo de Administración las cuales procede a leer y dar la explicación el señor Oscar Nieto. Asesor jurídico de la Cooperativa

COOPERATIVA DE PANIFICADORES DE SANTANDER LTDA - COOPASAN
NIT. 890.201.055-7
ACTA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

757

En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión se da por terminada la asamblea General ordinaria a las 4:30 p.m. con asistencia de 20 asociados hábiles.



HÉCTOR IVÁN MORENO BUENDÍA
Presidente.



ELSA ORTIZ DÍAZ
Secretaria.